



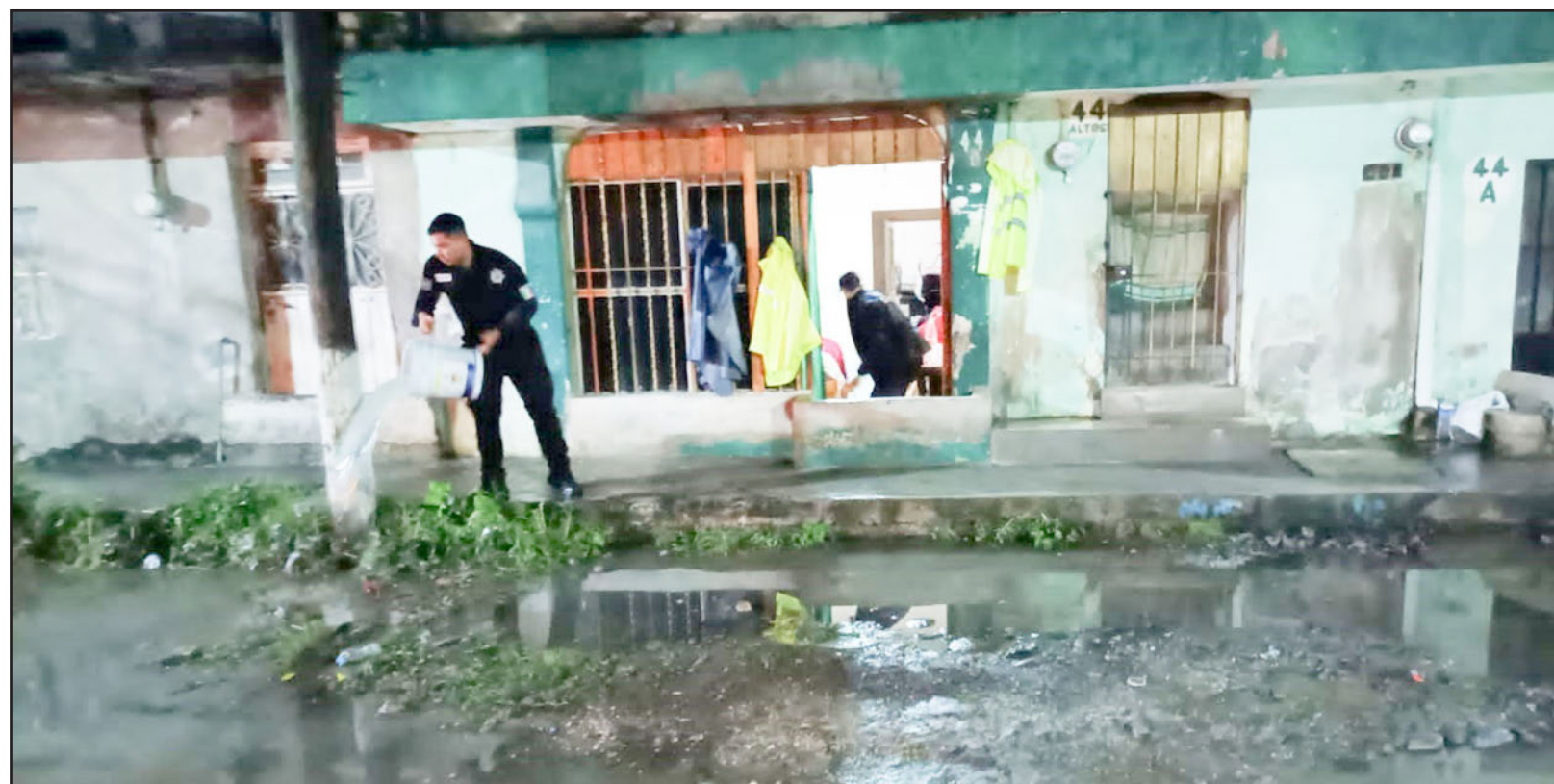
Se suspenden clases y toman todas las precauciones

Un huracán amenaza a Nayarit otra vez

El Servicio Meteorológico Nacional continuará monitoreando de cerca el desarrollo de *Lidia* y proporcionará actualizaciones periódicas sobre su trayectoria y fuerza

Redacción

PÁGINA 3A



De manera permanente

Pide Navarro a ciudadanos estar en alerta

Deben los nayaritas mantenerse alerta ante las recomendaciones que todas las autoridades en la materia emitan durante los próximos días, con el objetivo de proteger vidas y patrimonio

El día de hoy, el Consejo Estatal de Protección Civil ha entrado en sesión permanente ante los riesgos que presenta la tormenta tropical *Lidia* para el estado de Nayarit.

Solicito de manera muy atenta a todas y todos los nayaritas mantenerse alerta ante las recomendaciones que todas las autoridades en la materia emitan durante los próximos días, con el objetivo de proteger vidas y patrimonio en nuestro estado, publicó el gobernador Navarro en sus redes sociales.

El Gobierno a mi cargo, en permanente coordinación con la Federación, se encuentra tomando ya las medidas de prevención necesarias para este fin.

Redacción

Suplican apoyo del gobierno

Nayaritas quedaron varados en Israel

Junto a un grupo de 52 turistas mexicanos, se encontraban en el Monte de los Olivos cuando escucharon las alarmas que alertaron el inicio de una nueva guerra

A un grupo de 52 turistas mexicanos pertenecientes a la comunidad católica les sorprendió el inicio de la declaración de guerra en Israel; 47 de este es grupo pertenecen a Nayarit y buscan el apoyo de las autoridades de todos los niveles de gobierno para ser rescatados, ya que el aeropuerto de Tel Aviv se encuentra cerrado por los bombardeos.

Sergio Armando Peralta Herrera, uno de los nayaritas en Israel, explicó que

“somos un grupo de 52 turistas que venimos de Nayarit, somos 47 de ahí de Nayarit, cinco que nos acompañan de Michoacán y tres de Sinaloa, en la mañana estábamos muy bien, salimos a hacer nuestro recorrido, estábamos en El Monte de los Olivos cuando empiezan a sonar las alarmas y ya nos dijo el guía que nos trae, que tenemos que regresarnos, a resguardarnos, que había problemas muy serios y llegando aquí al hotel, ya nos explicó que el

país iniciaba una guerra con la Franja de Gaza, Hamas, algo así no sé que problemas había y el gobierno de Israel había declarado ya la guerra”.

A las y los turistas mexicanos se les pidió de inmediato que se resguardaran y que no podrían salir a las calles, pues su integridad se pondría en riesgo ante los bombardeos que estaban ocurriendo en ese momento.

Gustavo Vargas

PÁGINA 7A

Comprometidos con el desarrollo Farmacias Guadalajara y Tec de Monterrey: Forjando el Futuro Empresarial

Se inauguró “Hábitat Farmacias Guadalajara para el Futuro de los Negocios”, ubicado en el campus Guadalajara del Instituto Tecnológico de Monterrey

Redacción

PÁGINA 5A



A partir de hoy y hasta el 13 de octubre

Realizará INJUVE Festival Emprende 2023

“La dinámica consiste en charlas y ciclos de conferencias en diferentes instituciones educativas y el último día cerramos con broche de oro con una venta y exhibición de productos locales, le llamamos Mercadito Joven”, detalló Dalia Yesenia Blando Sánchez

A partir de este lunes nueve de octubre y hasta el próximo viernes 13, se llevará a cabo en diversas sedes la tercera edición

del Festival Emprende 2023, que está dirigido al emprendimiento juvenil y es coordinado por gobierno del estado a

través del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), en colaboración con la Secretaría de Economía.

Óscar Gil

PÁGINA 5A

Exigen policías dignificar su labor Instalan Comité Nacional por la Seguridad y en Pro de la Justicia

Fabiola Guadalupe Segovia Ochoa se convirtió en la representante de Nayarit ante el comité nacional que tomó protesta durante la Cumbre Nacional de Líderes por la Paz, Seguridad y Procuración de Justicia

Óscar Gil

PÁGINA 3A

Coloquio de reflexión 20 años del Programa Académico de Filosofía UAN

Abel Gómez Gutiérrez, coordinador del Área de Ciencias Sociales, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, expresó su reconocimiento por estos 20 años de la Licenciatura en Filosofía

Con el objetivo de reflexionar desde un contexto que permite pensar en temas de historia de la filosofía, lógica y ética, se realizó la inauguración del Coloquio de Filosofía “20 años del Programa Académico de Filosofía UAN”, en el auditorio de la Unidad Académica de Educación y Humanidades (UAEyH), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Redacción

PÁGINA 4A

Peloteo

Heriberto Murrieta

Cumplidor

Fue cumplidora la actuación del torero mexicano Leo Valadez ayer en la plaza de toros de Las Ventas de Madrid

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Justificación injustificada

Guillermo Aguirre

Claudia Sheinbaum en Santiago

Juan Alonso Romero

Violencia en la escuela

Rafael G. Vargas Pasaye

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 Y 4A

Ante presencia de tormenta tropical Lidia

Piden acatar indicaciones de autoridades en Tecuala

En las próximas horas Lidia podría impactar a los estados de Nayarit y Sinaloa, por tal motivo, dijo el presidente municipal de Tecuala, ya se realizan las acciones necesarias para proteger la integridad física de las familias

Fernando y Misael Ulloa

Ante las torrenciales lluvias que se han registrado durante las últimas horas en territorio nayarita, como consecuencia de los efectos de la tormenta tropical Lidia, el presidente municipal de Tecuala, Gabino Jiménez Huerta, recomienda a los pobladores de este municipio mantenerse alerta a las recomendaciones del municipio y del gobierno estatal. El alcalde señaló que de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, en las próximas horas la tormenta tropical Lidia podría impactar a los estados de Nayarit y Sinaloa, por tal motivo, dijo, ya se realizan las acciones necesarias para proteger la integridad física y el patrimonio de las familias tecualeses.

Puntualizó que Tecuala cuenta con cinco albergues, que servirán como refugio temporal para las familias de este municipio en caso



de ser necesario: “Tenemos cinco albergues, son cinco escuelas que están listas para proteger la vida de las familias tecualeses en caso de que la tormenta tropical Lidia impacte nuestro municipio durante las próximas horas”.

Se suspenden clases y toman todas las precauciones Un huracán amenaza a Nayarit otra vez

** El Servicio Meteorológico Nacional continuará monitoreando de cerca el desarrollo de Lidia y proporcionará actualizaciones periódicas sobre su trayectoria y fuerza

Redacción

El Servicio Meteorológico Nacional ha lanzado una alerta mientras la tormenta tropical Lidia se prepara para azotar las costas de Nayarit y Jalisco en las próximas horas. Según las previsiones, se espera que Lidia alcance la categoría 1 de huracán durante el día de hoy, con vientos que oscilan entre 119 y 153 km/h.

El centro de la tormenta se encuentra actualmente a aproximadamente 400 km al sur-suroeste de Cabo San Lucas, Baja California Sur, y se proyecta que gire hacia las costas de Nayarit y Jalisco. Esto ha generado preocupaciones en las autoridades locales y nacionales, ya que se espera que Lidia traiga consigo lluvias intensas y vientos significativos.



Regiones de Baja California Sur, Durango, Nayarit, Jalisco y Sinaloa se verán afectadas por la extensa circulación de Lidia, que provocará lluvias intensas. Además,

se anticipa la presencia de vientos que podrían alcanzar velocidades de 50 a 70 km/h y oleaje de 1 a 3 metros de altura en Baja California Sur y Jalisco. Ante esta amenaza,

el gobierno del estado de Nayarit ha emitido un comunicado oficial, en el cual se informa sobre la suspensión de clases en todos los niveles educativos como medida preventiva. Las autoridades instan a la población a estar alerta y tomar las precauciones necesarias para proteger sus vidas y propiedades durante el paso de Lidia.

Se recomienda a los residentes y visitantes de las zonas afectadas mantenerse informados a través de fuentes confiables y seguir las instrucciones de las autoridades locales para garantizar la seguridad de todos en esta situación de emergencia climática. El Servicio Meteorológico Nacional continuará monitoreando de cerca el desarrollo de Lidia y proporcionará actualizaciones periódicas sobre su trayectoria y fuerza.

Piden a la ciudadanía estar alerta

Preparado Compostela ante amenazas del clima

En años anteriores, las zonas bajas del municipio eran las de mayor riesgo de inundaciones ante cualquier tormenta, señaló la alcaldesa Romina Chang Aguilar

Fernando Ulloa Pérez

Compostela está preparado para brindar atención inmediata a la sociedad ante cualquier efecto climatológico, y en caso de que sea necesario serían desalojadas de sus viviendas a las familias que viven en zona de alto riesgo, aseguró en entrevista la presidenta municipal Romina Chang Aguilar.

La alcaldesa dio a conocer que en la dirección de Seguridad Pública de Compostela, se tienen almacenados diversos productos enlatados y despensas para entregar a las familias que así lo requieran en caso de inundaciones.

Especificó que en años anteriores las zonas bajas del municipio de Compostela eran las de mayor riesgo de inundaciones ante cualquier tormenta: “Nosotros aquí nacimos y ya como presidenta municipal decidimos desazolver los ríos y arroyos que antes eran



un peligro para la sociedad y nosotros ahora como ayuntamiento desde el mes de mayo nos dedicamos a realizar acciones de desazolve y trabajos de prevención en coordinación con



Protección Civil del estado y del municipio”. Antes de concluir la entrevista, Romina Chang Aguilar recordó que es durante el mes de octubre cuando se incrementan los riesgos de que

se formen huracanes o tormentas tropicales mar adentro y posteriormente impacten las costas del Pacífico mexicano, por ello pidió a la ciudadanía estar siempre alertas.

Exigen policías dignificar su labor

Instalan Comité Nacional por la Seguridad y en Pro de la Justicia

Fabiola Guadalupe Segovia Ochoa se convirtió en la representante de Nayarit ante el comité nacional que tomó protesta durante la Cumbre Nacional de Líderes por la Paz, Seguridad y Procuración de Justicia

Óscar Gil

En el marco de la edición número seis de la Cumbre Nacional de líderes por la Paz, Seguridad y Procuración de la Justicia, de la que fue sede Nayarit, y ante la presencia de importantes perfiles profesionales dentro del gremio policial, se dio paso a la toma de protesta de los integrantes de Comité Nacional por la Seguridad y en Pro de la Justicia en nuestro país.

La presidencia número 31 de México y en el estado estaría a cargo de Fabiola Guadalupe Segovia

Ochoa, quien dará paso a las tareas y acciones del citado movimiento propositivo del que se dijo sólo busca dar soluciones a los temas de seguridad, de una mejor justicia a los temas de dignificación policial.

En su mensaje, Ramón Bernal García, líder del Movimiento Nacional por la Seguridad y en Pro de la Justicia en México, sostuvo que como sector habrán de estar organizados para saber enfrentar los tiempos de sucesión que están por venir.

“Nosotros sabemos que pueden llegar otros cambios políticos, pero no se va a lograr un cambio verdadero en materia de seguridad e incorporación de justicia si no logramos dignificar primero a los policías, Ministerio Público y peritos, si no logramos dignificar a los operadores del sistema de justicia, llegue quien llegue, lleguen las mejores de los partidos políticos e ideologías en México no se va a lograr nada.

“En tanto no se dignifique a los cuerpos policiales, es decir, se saque del abandono en el que están tanto estatales como municipales en todo el país, nosotros como movimiento no

es nada más criticar, también es proponer y estamos proponiendo soluciones”.

Dentro de sus propuestas, explicó el líder del Movimiento Nacional por la Seguridad y en Pro de la Justicia en México, está la reforma al artículo 123 apartado B, fracción 3, específicamente el párrafo segundo.

“Actualmente señala el artículos 123

que si un policía, un Ministerio Público o un perito son destituidos de su cargo, son despedidos y ya no procede la reinstalación, aun comprobando ante los tribunales que dicha separación fue injusta, con ello nos quitan a más de 750 mil operadores del sistema de justicia la certeza laboral y tiene muchas implicaciones”.





Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA





¡AVISO IMPORTANTE!
PRESTA MUCHA ATENCIÓN



Se prevén lluvias por el paso de la tormenta tropical “Lidia”, toma tus precauciones:



Evita salir de casa durante la lluvia, ya que las rachas de viento podrían provocar la caída de árboles.



Atiende las indicaciones que emitan las autoridades.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

LOS NIÑOS DEBEN ESTUDIAR Y DIVERTIRSE, NO TRABAJAR

De acuerdo con cifras oficiales, el trabajo infantil aumentó en 21 entidades del país, lo que contribuyó a que el incremento nacional haya sido de 14% entre 2019 y 2022, pese, como ya dijimos, que el mayor problema se encuentra en Guerrero, donde la tasa de niñas, niños y adolescentes que trabajan en labores y formas no adecuadas para su edad pasó de 9 a 24.5% en ese periodo.

En aquella entidad, el número de niños, niñas y adolescentes laborando en actividades riesgosas creció de 85,462 a 262,760 personas desde que inició la pandemia, y luego de las fases críticas de la misma.

Lo relevante, amigas y amigos, es que el trabajo infantil aumentó en 21 entidades del país, lo que contribuyó a que el incremento nacional haya sido de 14% entre 2019 y 2022, pese, como ya dijimos, que el mayor problema se encuentra en Guerrero, donde la tasa de niñas, niños y adolescentes que trabajan en labores y formas no adecuadas para su edad pasó de 9 a 24.5% en ese periodo.

Nosotros creemos, respetando la opinión de las autoridades, que los niños están para estudiar, prepararse y divertirse; están para ser felices y no sufrir en esta vida.

ENCUESTA NACIONAL, MUY REVELADORA

La semana pasada, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó a nivel nacional los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), que indican que en 2022 la población infantil y adolescente trabajadora fue de 3.7 millones de personas, mientras que, en 2019, cuando levantó la primera ENTI, fue de 3.3 millones de personas entre 5 y 17 años de edad. Eso significa, categóricamente, que en tres años (durante la pandemia y una inflación mundial desmesurada), casi medio millón de niñas, niños y adolescentes comenzaron a trabajar.

Desafortunadamente, el resultado del Inegi señala que la mayoría, el 51.1%, tiene entre 5 y 14 años de edad; el 48.9% restante está en un rango de entre 15 a 17 años. Los niños siguen siendo los predilectos de un sistema que pone todas las condiciones para la fuerza de trabajo infantil y adolescente sea explotada, pues ellos representan el 60 por ciento. No olvidar que estamos sumidos en la presión del desempleo, la pobreza y los factores que provoca la manipulación diaria del crimen organizado, sobre todo en ciertas regiones del país.

La cultura popular suele separar de forma tajante el mundo de la infancia y el

DEBE EVITARSE EL TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO

- Niños y adolescentes no deberán hacer actividades riesgosas
- Esta faceta creció en 21 estados, incluyendo a Nayarit, pero Guerrero ocupa el nada honroso primer lugar

mundo de la edad adulta, dijo el Inegi.

Cualquier adversidad que afecte a las personas adultas incide también en las infancias. Si hay tiempos difíciles, seguramente también lo serán para la niñez. Pobreza, conflictos, cambio climático, enfermedades y un largo etcétera son ejemplos de las vulnerabilidades que marcan el rumbo de las familias.

EL ESTADO DE GUERRERO REGISTRA EL MAYOR AUMENTO

En 2019, las tres entidades con más trabajo infantil fueron: Oaxaca, Puebla y Chiapas. El tablero se movió en la nueva medición y en ese grupo sólo quedó Chiapas. De acuerdo con la ENTI 2022, los tres estados con más trabajo infantil son: Guerrero (24.5%), Chiapas (20.8%) y Nayarit (19.1%). De acuerdo a EL ECONOMISTA, lo que sucedió en Guerrero fue catastrófico. De estar en el lugar 25 en 2019, pasó al primer sitio y su tasa de trabajo infantil creció de 9 a 24.5 por ciento. Prácticamente, una cuarta parte de las niñas, niños y adolescentes en esa entidad tienen que trabajar.

Conforme con las dos encuestas, en 2019 Guerrero tenía a 85,462 personas de entre 5 y 17 años de edad en trabajos no adecuados, incluyendo quehaceres domésticos peligrosos. Para 2022 esa población creció a 262,760 niños, niñas y adolescentes. Es decir, en tres años, la pobreza, la falta de políticas públicas efectivas y el abuso de empresas sumó a 177,298 infantes y adolescentes a la fuerza de trabajo.

En definición, el trabajo infantil desde una perspectiva amplia, se refiere a la participación de niñas y niños en formas de trabajo prohibidas y/o perjudiciales para su desarrollo. Para su medición, el Inegi lo divide en actividades económicas no permitidas y en trabajo del hogar no remunerado que se realiza en condiciones riesgosas.

INEGI METIÓ A NAYARIT EN ESOS RESULTADOS

En el indicador de ocupaciones no permitidas, el ranking se mantiene igual: Guerrero (15.2 %), Chiapas (13.5 %) y Nayarit (12.6 %). En cambio, Estados con reducción del trabajo infantil son solamente 11 entidades las que reportaron progresos en el combate al trabajo infantil.

La Ciudad de México, que disminuyó su tasa de 5.4 a 4.0% es la entidad con menor población infantil y adolescente

trabajadora. La segunda es Coahuila. De 2019 a 2022, la tasa de trabajo infantil bajó de 7.0 a 6.4%, según la ENTI, seguida de Quintana Roo, con una disminución —mayor que los dos casos anteriores— que pasó de 10.2 a 6.9 por ciento. El resto de los estados que lograron disminuir este problema son: Querétaro, Sinaloa, Estado de México, Tlaxcala, Morelos, Aguascalientes, Puebla y Oaxaca.

OAXACA NO SE ESCAPÓ

Inegi y El Economista, apuntan que Oaxaca es especial. En el panorama general, es la cuarta entidad con más trabajo infantil en el país, pero en 2019 fue la primera. En estos tres años disminuyó su tasa de 21.5 a 18.5 por ciento. Esto también ocurrió en Puebla. En 2019, la ENTI colocó a dicha entidad como la segunda con más niñas, niños y adolescentes trabajando, el 18.3% de su población de entre 5 y 17 años de edad estaba en esa condición. Pero para 2022 la tasa reportada fue de 17.9%, y ahora está en el sexto lugar de la tabla.

RECLUTAMIENTO DEL NARCOTRÁFICO

Ojo, en este panorama se establece que la problemática de trabajo forzoso de niños, especialmente en actividades ilícitas es algo que preocupa, de acuerdo con la Embajada de Estados Unidos en México.

Hace unos días, el Departamento del Trabajo de Estados Unidos publicó el Informe sobre trabajo infantil y trabajo forzoso 2022, en el que señala que niñas, niños y adolescentes siguen siendo reclutados por el narcotráfico en México.

Es una realidad: los grupos delictivos les utilizan para trabajos de vigilancia, ataques armados contra autoridades y cárteles rivales, así como en la producción, el transporte y la venta de drogas.

Sin embargo, la ENTI no refleja estos datos, pues se trata de una encuesta que se realiza casa por casa y de esa manera no se podría recabar dicha información.

Se agrega, que en 2020 se abrieron 383 investigaciones de trabajo forzoso de niños y hay 25 sentencias por este delito.

Ojalá las autoridades correspondientes establezcan acciones y definan políticas públicas para evitar que niñas, niños y adolescentes trabajen de manera voluntaria o forzada, ayudándolos a generar condiciones de estudio y capacitación que les desarrolle sus habilidades y valores, en bien de sus familias y de ellos mismos.

VEREMOS Y DIREMOS.

Coloquio de reflexión 20 años del Programa Académico de Filosofía UAN

Abel Gómez Gutiérrez, coordinador del Área de Ciencias Sociales, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, expresó su reconocimiento por estos 20 años de la Licenciatura en Filosofía

Redacción

Con el objetivo de reflexionar desde un contexto que permite pensar en temas de historia de la filosofía, lógica y ética, se realizó la inauguración del Coloquio de Filosofía “20 años del Programa Académico de Filosofía UAN”, en el auditorio de la Unidad Académica de Educación y Humanidades (UAEyH), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Abel Gómez Gutiérrez, coordinador del Área de Ciencias Sociales, en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, expresó su reconocimiento por estos 20 años de la Licenciatura en Filosofía; asimismo, dijo que son oportunidades que abren a un panorama de las habilidades filosóficas argumentativas, mismas que permiten crear ese eje de transversalidad sobre lo que la filosofía puede abonar a otros programas académicos.

Por su parte, Xóchitl Castellón Fonseca, directora de la UAeyH subrayó que el pensamiento crítico es parte de la obligación de todas las universidades, es por ello, que se debe continuar fortaleciendo a dicho programa académico, “felicitó a quienes fundaron la Licenciatura y que siga teniendo larga vida”, puntualizó.

Tania Rodríguez Martínez, coordinadora del programa académico de Filosofía de la UAeyH, agregó que es un honor festejar 20 años de reflexión crítica, en un contexto donde no puede faltar la capacidad de asombro, cuestionamiento, gusto por la lectura, interés por la ciencia, capacidad para comunicar ideas, pensamientos y sentimientos, preocupación de problemas sociales, políticos, económicos y culturales, son algunas de las motivaciones para pensar desde manera local, Nayarit, México y el mundo.

Posterior a la inauguración, presentaron la conferencia magistral *Lo indecible en el tractatus de Ludwig Wittgenstein*, a cargo de la ponente Margarita Valdés Villareal, quien realizó estudios de Licenciatura en Filosofía en la Universidad Iberoamericana y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Además, durante el 5 y 6 de octubre se estarán realizando las mesas de diálogo apariencias física: *el cuerpo vestido y desnudo; la concepción de la felicidad en las éticas de Aristóteles; una interpretación de sus principales argumentos*; así como un panel titulado: *20 años de vida al Programa de Académico de Filosofía de la UAN* y un curso preparatorio de ensayo filosófico: *Repensando la violencia*, entre otros.

Sobre violencia en las universidades

Participa la UAN en proyecto interinstitucional

Se presentaron los resultados parciales de investigación e incidencia que se han llevado de manera simultánea en estas instituciones desde 2020 y que culminarán en 2024, referidos a las violencias que viven estudiantes, académicas y administrativas en el ámbito universitario

Redacción

El Cuerpo Académico Sociedad y Región participó en la reunión de trabajo del proyecto *Desarticulando la violencia juvenil y de género en Instituciones de Educación Superior de México*, realizada en la Universidad de Colima, proyecto interinstitucional apoyado por CONAHCYT en el fondo de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia en Seguridad Humana - Violencia de Género, liderado por la Dra. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara.

En la reunión se presentaron los resultados parciales de investigación e incidencia que se han

llevado de manera simultánea en estas instituciones desde 2020 y que culminarán en 2024, referidos a las violencias que viven estudiantes, académicas y administrativas en el ámbito universitario, resultados que permitirán proponer políticas educativas para la erradicación de las violencias e impulsar la igualdad entre hombres y mujeres, que coadyuvarán en las propuestas para generar espacios seguros y un entorno de paz.

Se contó, además, con la presencia de la Lic. Verónica Solís Salas, titular del Instituto Municipal de las Mujeres de Manzanillo, quien dio la bienvenida al grupo de trabajo e hizo votos porque los resultados



y propuestas de este proyecto se reflejen pronto en acciones de política para la igualdad y el adelanto de las mujeres.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

EDICTO

EXH. NUM.- 57/2023
EXP. FORANE0- 1327/2022

C. JOSÉ CASTAÑEDA ROMERO
PRESUNTO DESAPARECIDO.

COMUNICO A USTED QUE CON FECHA DÍEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE RADICO ANTE EL JUZGADO DECIMO SÉPTIMO-FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1327/2022, EL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por IGNACIA VERGARA ZAFALETA, solicitando la declaración de ausencia de JOSÉ CASTAÑEDA ROMERO, o a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de declaración especial de ausencia de la persona desaparecida antes mencionada por lo cual una vez que sea publicado el ultimo edicto tiene un término de quince días para comparecer la presunta persona desaparecida o cualquiera que tenga interés en manifestar oposición respecto a la declaración especial de ausencia, lo anterior en conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia Para Personas Desaparecidas.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

LIC. JUANA C. DE LA PAZ MORENO.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

JUZGADO TERCERO FAMILIAR

Para publicarse por tres meses debiendo mediar entre una y otra publicación quince días hábiles, debiéndose publicar en los tableros del Juzgado y en el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad.

EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto SALVADOR MAGALLANES MORENO, quien falleció con fecha 06 (seis) de Diciembre del 2022 (dos mil veinte), otorgante del Testamento Público Abierto en 62,663 (sesena y dos mil seiscientos sesenta y tres) Tomo Centésimo Vigésimo Quinto, Libro Quinto, de fecha 26 (veintiséis) de Septiembre del 2017 (dos mil diecisiete), del Protocolo a cargo del licenciado José Luis Béjar Fonseca Notario Público titular de la notaría numero 13 (trece) en Tepic, Nayarit, Trámite instaurado a solicitud de la Ciudadana GUILLERMINA MARGARITA TORRES GOMEZ, quien declara su conformidad e intención de proceder de a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida, como consta en el Instrumento Publico Numero en Instrumento Número 25,848 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO), TOMO XLVII CUADRAGESIMO SEPTIMO.- LIBRO VIII OCTAVO, de fecha 17 (diecisiete) días del mes de Febrero del año 2023 (dos mil veintitrés), del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.

XALISCO, NAYARIT, SEPTIEMBRE 21 DEL 2023.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL.

Comprometidos con el desarrollo

Farmacias Guadalajara y Tec de Monterrey: Forjando el Futuro Empresarial

Se inauguró “Hábitat Farmacias Guadalajara para el Futuro de los Negocios”, ubicado en el campus Guadalajara del Instituto Tecnológico de Monterrey

Redacción

En un evento trascendental para la comunidad académica y empresarial, el director general de Farmacias Guadalajara, Licenciado Javier Arroyo Navarro, ofreció una inspiradora charla a los jóvenes del Tecnológico de Monterrey durante la inauguración del edificio “Hábitat Farmacias Guadalajara para el Futuro de los Negocios”, ubicado en el campus Guadalajara de esta prestigiosa institución educativa privada.

La ceremonia contó con la presencia de destacadas personalidades del Tec de Monterrey, incluyendo a Claudia Félix, vicepresidenta de la Región Occidente y directora general del Campus Guadalajara; la Dra. María Elena Vázquez, Decana de la Escuela de Negocios; y Xiomara Vázquez, Decana de la Región Occidente de la Escuela de Negocios.

Antes de realizar un recorrido por las modernas instalaciones diseñadas para fomentar



la creatividad y la innovación, y que albergarán a las prometedoras generaciones de estudiantes enfocados en el desarrollo de los negocios en México, las personalidades destacaron la importancia de esta colaboración entre empresas y la Escuela de Negocios del Tec de Monterrey.

La Dra. María Elena Vázquez expresó su gratitud a Farmacias Guadalajara por su generosidad y compromiso en la creación de este espacio innovador. Destacó la empresa como un

modelo a seguir en la búsqueda de un mundo mejor y elogió el “Hábitat Farmacias Guadalajara” como un faro de inspiración.

El Licenciado Javier Arroyo, director general de Corporativo Fragua, compartió una reflexión sobre el estado de los negocios en México, señalando la singularidad del momento económico y empresarial que el país está viviendo. Destacó la oportunidad que se presenta para que México se convierta en una potencia económica global



y subrayó la importancia de contar con jóvenes líderes capaces de aprovechar esta oportunidad mediante la creación de negocios sustentables e innovadores.

Arroyo destacó que el edificio “Hábitat Farmacias Guadalajara para el Futuro de los Negocios” tiene como objetivo preparar a estos jóvenes visionarios para competir en un mundo globalizado y utilizar la inteligencia artificial de manera efectiva en la gestión de datos y la toma de decisiones.

Claudia Félix, directora general del Campus Guadalajara del Tec de Monterrey, elogió el legado que Farmacias Guadalajara está dejando en la institución y destacó la importancia de la educación como motor de transformación.

El edificio patrocinado por Farmacias Guadalajara se erige como un espacio dedicado a la ciencia, la tecnología y la innovación, destinado a potenciar la creatividad de los estudiantes y a fomentar soluciones innovadoras que contribuirán a la transformación del entorno empresarial en la región y el país. La inauguración de estas instalaciones representa un paso significativo hacia la creación de un futuro empresarial más prometedor en México.

La colaboración entre Farmacias Guadalajara y el Tec de Monterrey promete ser un motor de cambio en la formación de jóvenes empresarios y la promoción del espíritu emprendedor en el país.



A partir de hoy y hasta el 13 de octubre Realizará INJUVE *Festival Emprende* 2023

“La dinámica consiste en charlas y ciclos de conferencias en diferentes instituciones educativas y el último día cerramos con broche de oro con una venta y exhibición de productos locales, le llamamos *Mercadito Joven*”, detalló Dalia Yesenia Blando Sánchez

Óscar Gil

A partir de este lunes nueve de octubre y hasta el próximo viernes 13, se llevará a cabo en diversas sedes la tercera edición del *Festival Emprende* 2023, que está dirigido al emprendimiento juvenil y es coordinado por gobierno del estado a través del Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), en colaboración con la Secretaría de Economía.

Dalia Yesenia Blando Sánchez, coordinadora de Proyectos Productivos del INJUVE, informó que la dinámica será de una semana, es decir, los primeros cuatro días serán enfocados a charlas y ciclos de conferencias en diferentes instituciones educativas, así como sus sedes que en ésta ocasión serán el Teatro Alemán, Auditorio de la Unidad Académica de Economía de la UAN, hasta donde llegarán charlas de talentosos y exitosos emprendedores.

“El último día cerramos con broche de oro con una venta y exhibición de productos

locales que desde aquí del INJUVE le llamamos *Mercadito Joven*, todo en el marco del festival cuyo el cupo es limitado debido al espacio, los participantes para esta edición serán aproximadamente 70 por las condiciones que se están dando sobre la Plaza Benito Juárez”.

Explicó que en ediciones anteriores, la participación ha sido menor porque también los espacios han sido más reducidos: “Sin embargo, ahora estamos llevando esto a un punto más amplio, además si lo recuerdan las ediciones anteriores había sido de un solo día el festival y en ese mismo día se daban charlas, conferencias, participaciones artísticas y vendría la exhibición de productos, ahora estamos llevándolo a un semana; por su extensión tendremos presentaciones artísticas y culturales, concurso de ajedrez, de rubick y desfile de moda”.

Cabe precisar que *Mercadito Joven*, según agenda y cierre del evento está programado

para este viernes 13 de octubre en la Plaza Benito Juárez, va dirigido sobre todo a jóvenes que puedan presentar sus productos y servicios con edades de 12 a 29 años porque es el mercado a quién va dirigido el INJUVE: “El viernes es abierto a todo el público para que todos puedan presenciar estas exhibiciones; así que la cita es en calle Abasolo de la plaza Benito Juárez de 11:00 de la mañana a 8:00 de la noche para que puedan consumir local y también presenciar algunos actos artísticos”.



EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nayarit, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Tepic, Nayarit.

SILVIA GUADALUPE LÓPEZ ENRÍQUEZ DEMANDADA

Tepic, Nayarit; Trece de Julio de Dos Mil Veintitrés.

Vistos para resolver en primera instancia mediante sentencia definitiva los autos originales del expediente número **436/2021**, relativo al Juicio Civil Especial Hipotecario, promovido por Luis Armando Valencia Camarena y Ricardo Mitchel Valencia Camarena en contra de Silvia Guadalupe López Enríquez, por el pago de pesos derivado de un contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria y otras prestaciones, y; Primero. Los apoderados generales judiciales para pleitos y cobranzas de la sociedad mercantil denominada Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, Luis Armando Valencia Camarena y Ricardo Mitchel Valencia Camarena, acreditaron los elementos constitutivos de su acción y la demandada Silvia Guadalupe López Enríquez, no compareció a juicio a excepciónarse, en mérito de ello; Segundo. Se declara que ha procedido la acción civil especial hipotecaria promovida por Luis Armando Valencia Camarena y Ricardo Mitchel Valencia Camarena y ejercitada en Juicio, por lo que: Tercero. Se condena a la demandada Silvia Guadalupe López Enríquez, en su carácter de acreditada, deudora principal y garante hipotecaria, a que reembolse a dicha institución financiera, el importe del crédito y sus accesorios, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales. Cuarto. Se condena a la demandada al pago de la cantidad de \$1'036,224.74 Un millón treinta y seis mil doscientos veinticuatro pesos 74/100 moneda nacional, más los siguientes conceptos: 1. Amortizaciones de capital vencidas y no pagadas. La cantidad de \$13,701.81 Trece mil setecientos un pesos 81/100 moneda nacional, más las que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo. 2. Intereses ordinarios. La cantidad de \$58,639.51 Cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesos 51/100 moneda nacional; más los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo. 3. Intereses moratorios. La cantidad de \$556.46 Quinientos cincuenta y seis pesos 46/100 moneda nacional, más los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo. 4. Primas de seguro. La cantidad de \$4,997.21 Cuatro mil novecientos noventa y siete pesos 21/100 moneda nacional. 5. Comisiones e IVA de comisiones. Las cantidades de \$1,500.00 Un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional y \$240.00 Doscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional. Quinto. En el mismo tenor, se finca condena a cargo de la demandada respecto del pago de gastos y costas del presente juicio a favor de la moral actora, al haberse establecido una condena en su contra, cuya cuantificación se reserva al incidente de liquidación que en su momento se promueva en la etapa procesal correspondiente. Sexto. Hágase saber a las partes el derecho y término de -9- nueve días que la ley les concede para recurrir la presente resolución, en caso de inconformidad. Notifíquese personalmente. Así lo resolvió y firma el Licenciado en Derecho Armando Elías Martínez, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil con residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, ante el Licenciado en Derecho Jairo Abraham Ocampo Domínguez, Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 12 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.
RÚBRICA
LIC. JAIRO ABRAHAM OCAMPO DOMÍNGUEZ

Para proteger a las familias

Cuenta San Blas con 19 albergues

“Para evitar muertes ante posibles inundaciones en el puerto, es necesario que la sociedad sanblansense acate las indicaciones que emitan las autoridades”, explicó José Antonio Barajas López, alcalde de San Blas

Fernando y Misael Ulloa

El municipio de San Blas cuenta con 19 albergues distribuidos en todo el municipio, se encuentran debidamente habilitados para resguardar a las familias del puerto en caso de emergencia, informó el presidente municipal José Antonio Barajas López.

Refirió que para evitar muertes trágicas, ante posibles inundaciones en el puerto, es necesario que la sociedad sanblansense acate las indicaciones que emitan las autoridades federales, estatales y municipales ante la proximidad del fenómeno meteorológico.

Además, José Antonio Barajas López pidió a los pobladores del puerto, que en caso de una emergencia climatológica, se le dé prioridad a la seguridad de las personas de la tercera edad, a los niños y personas que presenten alguna discapacidad física.

Finalmente, el presidente municipal de San Blas pidió a la sociedad en general que en caso de que



arriben al puerto no permanezcan cerca de los ríos o arroyos, pues existe el riesgo de que en cuestión de segundos se incrementen las corrientes de agua y arrasen con todo lo que se encuentren a su paso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
Licitación Pública Nacional
No. UAN-DCA-LP-AE-004-2023

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; los artículos 78, 79, 80 y 82 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, la Universidad Autónoma de Nayarit convoca a los interesados en participar en Licitación Pública Nacional, para la Adquisición de Mobiliario y Equipo de oficina, para la Universidad Autónoma de Nayarit.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de propuestas Técnicas y Económicas
UAN-DCA-LP-AE-004-2023	\$1,000.00	29 DE OCTUBRE DEL 2023. 10:00 HORAS	13 DE OCTUBRE DEL 2023. 12:00 HORAS	30 DE OCTUBRE DEL 2023. 10:00 HORAS
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	
72	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	PIEZA	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Coordinación de Compras de la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit sito en Ciudad de la Cultura S/N, colonia Centro. C.P. 63000. Tepic, Nayarit. Y en las páginas web www.uan.edu.mx/drm y <http://www.uan.edu.mx/es/drm> hasta el día 29 de octubre del 2023.
- La forma de pago de las bases es en efectivo, pagaderos en las cajas del edificio administrativo de la Secretaría de Finanzas o mediante transferencia a la Institución bancaria: SANTANDER. Número de cuenta: 65509387896.
- Clave interbancaria: 014 560 655 093 878 968., a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit. El pago no será reembolsable.
- El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit sito en Ciudad de la Cultura S/N, colonia Centro. C.P. 63000. Tepic, Nayarit.
- La fecha estimada de fallo es el día 06 de noviembre del 2023 a las 14:00 horas
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español.
- Se podrá otorgar anticipo hasta del 30% de acuerdo con Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- Los bienes se entregarán dentro de los 30 días hábiles contados al día siguiente a la notificación del fallo en Dirección de Compras y Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, ubicada en Ciudad de la Cultura sin número colonia Centro, dentro del Campus Universitario en la Ciudad de Tepic, Nayarit, tal como se especifica en las bases.
- El pago al proveedor lo efectuará la Dirección de Egresos a los 20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con la garantía correspondiente.
- No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales, que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit
- Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que se aseguren las mejores condiciones de compra para la Universidad Autónoma de Nayarit.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Pueden participar personas físicas y morales de nacionalidad mexicana con capacidad técnica, económica, legal y administrativa para suministrar el bien objeto de este proceso y que cumplan además con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria, además deberá estar dado de alta y actualizado en el padrón de proveedores de la Dirección de Compras y Adquisiciones antes de la fecha de apertura de proposiciones.

No podrán participar en este procedimiento las personas que se encuentren en alguno de los supuestos previsto en el artículo 77 Y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit

La convocante requiere un escrito libre en donde el licitante acepte su participación en el presente proceso, teniendo como fecha límite para mostrar interés el día 29 de octubre del 2023 a las 12:00 horas. Este escrito libre podrá ser entregado de manera presencial en las oficinas de la Coordinación de Compras de la Dirección de Compras y Adquisiciones en hoja membretada del licitante interesando en participar, firmado autógrafamente por el representante legal o apoderado con las facultades suficientes para comprometerse a participar; o por medios electrónicos (escáner) debidamente firmado por el representante legal o la persona con las facultades para comprometerse a los correos electrónicos: alejandro.godoy@uan.edu.mx, naibeth@uan.edu.mx y gabriel.curriel@uan.edu.mx

Así mismo, debe ser acompañado de los siguientes documentos de acuerdo con el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit (Anexo 10):

- Registro de al menos dos años anteriores, ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Registro de al menos dos años anteriores, ante el Seguro Social o documento expedido por la misma institución donde se especifique que no se encuentra afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Pago de los últimos dos años del servicio de agua potable y alcantarillado.
- Pago de los últimos dos años del servicio de suministro de energía eléctrica.
- Escrito libre bajo protesta de decir verdad que no tiene relación jurídica o por afinidad con servidores públicos de la Universidad Autónoma de Nayarit. (Anexo 2).
- Deberá presentar documentación que acredite su capital contable, en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Escrito "bajo protesta de decir verdad" que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. (Anexo 3).
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión positiva de cumplimiento emitidas por el SAT, no menor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

En relación con los pagos del servicio de agua potable y suministro de energía eléctrica, cuando el licitante arrende el establecimiento donde se encuentran sus oficinas centrales y el arrendador cubra alguno de los servicios mencionados, el licitante deberá presentar la copia del contrato de arrendamiento especificando la cláusula donde se especifique la obligación del arrendador.

B.2. COSTO DE LAS BASES:

El costo de las presentes bases es de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.), y estarán disponibles hasta el día 29 de octubre del 2023 a las 12:00 horas. El pago no será reembolsable.

El procedimiento para proceder a pagar las bases del presente proceso licitatorio será:

- Entregar la documentación solicitada en el punto B.1 de la presente convocatoria.
- Una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos solicitados se podrá realizar el pago mediante la siguiente opción:
 - Transferencia Bancaria:
A nombre de: Universidad Autónoma de Nayarit.
Cuenta: Ingresos Dependencias
Institución bancaria: SANTANDER.
Número de cuenta: 65509387896.
Clave interbancaria: 014 560 655 093 878 968.

Una vez realizada la transferencia se entregará comprobante del mismo en la Coordinación de Adquisiciones o por medios electrónicos (escáner) debidamente firmado por el representante legal o la persona con las facultades para comprometerse a los correos electrónicos: alejandro.godoy@uan.edu.mx, naibeth@uan.edu.mx, gabriel.curriel@uan.edu.mx como requisito obligatorio para participar en el procedimiento de licitación. Una vez realizado este requisito, se le entregarán los archivos en digital de las bases del presente procedimiento.

La convocante hace la aclaración que el licitante podrá participar en la junta de aclaraciones del presente proceso, para solventar cualquier duda que tenga antes de llevar a cabo el pago del costo de las bases, esto con la finalidad de la libre participación y asegurar que las proposiciones cumplan de forma clara y precisa con lo dispuesto en las presentes bases.

Tepic, Nayarit, 09 de octubre del 2023.
Universidad Autónoma de Nayarit
Lic. Jorge Alejandro Godoy Portillo
Director de Compras y Adquisiciones

Esta convocatoria es emitida por la Universidad Autónoma de Nayarit, el 09 de octubre del 2023.

En caso de evacuar personas de sus comunidades

Listos cinco albergues en Santiago Ixcuintla

“Lo importante en estos momentos es proteger y cuidar la vida, la instrucción es precisa, aun cuando el gobierno ha girado instrucciones para la suspensión de clases por tiempo indefinido, es de suma importancia que las familias estén atentas a las indicaciones de las autoridades”, dijo el alcalde Eduardo Lugo

Oscar Gil

El municipio de Santiago Ixcuintla se declara en alerta y listo para actuar ante el impacto y efectos que pudiera tener la tormenta tropical *Lidia*, que amenaza con azotar las costas de Nayarit y Jalisco en las próximas horas al convertirse en huracán.

El alcalde Eduardo Lugo López confirmó que ya se tienen cinco albergues dentro de los distintos planteles educativos, que están ubicados estratégicamente para responder a los cuatro cuadrantes que fueron trazados para atender emergencias.

“Lo importante en estos momentos es proteger y cuidar la vida, la instrucción es precisa, aun cuando el gobierno ha girado instrucciones para la suspensión de clases por tiempo indefinido, es de suma

importancia que las familias estén atentas a las indicaciones de las autoridades, en caso de ser necesario el desalojo de sus viviendas.

Lugo López sostuvo que hasta el momento de ofrecer esta información y redactarse la presente, el panorama era de control: “Eso ha sido gracias a experiencias pasadas, hoy tenemos mejor coordinación y estamos listos, preparados para atender las necesidades más apremiantes como lo son las desamparas, la atención de los primeros auxilios, unidades para traslados, dotación de agua entre otros; nuestra mayor atención son el crecimiento de ríos y arroyos que pudieran salirse de su cauce y provocar inundaciones severas o encharcamientos considerables, repito, ahorita tenemos todo bajo control, seguimos expectantes sobre el fenómeno meteorológico”.



Garantizada su calidad

Prevé Agricultura crecimiento superior al 2 % en industria avícola

La industria avícola mantendrá este año una producción al alza, como lo ha reportado desde hace 10 años, de acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural prevé este año un incremento de 2.8 por ciento en la producción de huevo para plato y de 2.1 por ciento para carne de ave, derivado del esfuerzo de los productores y las acciones puestas en marcha para mejorar la sanidad e impulsar la integración de la cadena productiva y la comercialización de los productos de la industria avícola.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, señaló que en 2022 la industria pecuaria se consolidó como uno de los pilares del sector agropecuario mexicano y ha garantizado el abasto oportuno y continuo de proteína animal de alta calidad, saludable e inocua a la población, pese al adverso contexto internacional.

Reconoció la unidad, solidez y fortaleza de esta rama productiva, cuya perspectiva de crecimiento es alentadora, dada la demanda nacional de productos de origen animal accesibles y de calidad.

De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Agricultura indicó que la industria avícola mantendrá este año una producción al alza, como lo ha reportado desde hace 10 años.

Detalló que la producción nacional de carne de ave tuvo un volumen de tres millones 782 mil toneladas en 2022, cifra 3.08 por ciento mayor respecto a las tres millones 669 mil toneladas del año previo.

Mientras que en huevo para plato se registró un volumen de tres millones 102 mil toneladas, es decir, 1.81 por ciento más en comparación con las tres millones 047 mil toneladas del año 2021.

Agricultura destacó que estas cifras permiten a México contar con el potencial productivo para ser autosuficiente en la producción de huevo para plato y garantizar su comercialización en fresco en todo momento.

Sobre este producto, reportó que Jalisco genera poco más de la mitad del total nacional, al alcanzar una producción de un millón 668 mil toneladas en 2022. Le siguen Puebla, con 461 mil toneladas; Sonora, con 180 mil toneladas; Yucatán, con 113 mil toneladas, y el resto de entidades con 679 mil toneladas.

Agregó que el huevo para plato tiene una participación nacional en la producción pecuaria de 12.6 por ciento y un consumo anual per cápita de aproximadamente 24 kilogramos. Incluso, ha tenido una tasa media anual de crecimiento de 3.1 por ciento durante los últimos 10 años.

Respecto a la carne de pollo, la Secretaría refirió que el gusto del consumidor mexicano obliga a los productores a comercializar aves todos los días, prácticamente sin el proceso de congelamiento.

Subrayó que poco más de la tercera parte de la producción nacional la aportan Veracruz (497 mil toneladas), Jalisco (424 mil toneladas) y Aguascalientes (415 mil toneladas). De ahí que la industria avícola es la actividad pecuaria más dinámica del país y uno de los sectores estratégicos para la alimentación en México, de acuerdo con la Unión Nacional de Avicultores (UNA).

Lo anterior, porque representa 63 por ciento de la producción pecuaria (sin incluir leche de bovino y caprino), donde seis de cada 10 kilogramos son de origen avícola, y en 2022 generó 1.3 millones de empleos, de los cuales 218 mil fueron directos y 1.09 millones indirectos.



Con jornadas de mastografías preventivas, en Nayarit Beneficia IMSS-Bienestar a mujeres

Durante octubre se estarán llevando a cabo estas acciones para apoyar a mujeres de los municipios de Amatlán de Cañas y Santa María del Oro.

Redacción

Como parte de las actividades de Octubre: Mes de Sensibilización del Cáncer de Mama, el Programa IMSS-Bienestar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, en coordinación con el Departamento de Cáncer de la Mujer de la Secretaría de Salud, realizará del 2 al 31 de octubre jornadas de mastografías preventivas en beneficio de 150 mujeres de 40 a 69 años.

Estas jornadas se efectuarán de manera gratuita los lunes, martes y jueves, de manera coordinada con la Secretaría de Salud y dos municipios de la zona sur del estado: Amatlán de Cañas y Santa María del Oro

Bajo la cobertura del Programa IMSS-Bienestar y en coordinación con los dos municipios, así como la Secretaría de Salud, pacientes de las localidades del Rosario, Estancia de los López, Colonia Moderna, Chapalilla, Zapotanita, Tequepexpan, Cofradía de Acuitapilco y San Leonel son trasladadas a la ciudad de Tepic para sus estudios correspondientes.

El supervisor médico del Programa IMSS-Bienestar en la entidad, doctor Carlos Montes Álvarez, informó que las acciones preventivas y de detección oportuna de cáncer de mama en este grupo de edad se están llevando a cabo en la Unidad de Especialidades de Cancerología y en el Hospital de Especialidades de IMSS-BIENESTAR, por si se presentaran casos



Por un grupo de yihadistas

Confirma gobierno la toma de dos mexicanos como rehenes en Gaza

La canciller mexicana Alicia Bárcena confirmó que dos mexicanos fueron tomados como rehenes por el grupo Hamás en Gaza tras los conflictos del sábado 7 de octubre

NotiPress

En su cuenta oficial de X, la canciller mexicana Alicia Bárcena confirmó que dos mexicanos fueron tomados como rehenes por el grupo Hamás en Gaza.

Lamento informar que nuestra @EmbaMexIsr, nos ha comunicado que una mexicana y un mexicano han sido presuntamente tomados como rehenes por el grupo Hamás, en Gaza, este sábado. Estamos en contacto con autoridades en Israel y los familiares para dar seguimiento, apoyo y atención”, posteo la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Einat Kranz Neiger, embajadora de Israel en México, indicó en entrevista con Foro TV, la información sobre las personas tomadas como rehenes por el grupo Hamás aún es poca y llega a cuantagotas. La diplomática mencionó, no se puede confirmar aún el número exacto de secuestrados, pero está en constante comunicación con las autoridades de ambos países.

Contextualizando, el sábado 7 de octubre, el grupo palestino Hamás atacó territorio israelí. Este ataque, que

sospechosos, se les dé seguimiento para su diagnóstico y tratamiento oportuno.

Explicó que, con esta estrategia de mastografía preventiva, el Programa realiza la búsqueda intencionada de mujeres en el rango de edad para ser enviadas al Hospital de Especialidades “Dr. Antonio González Guevara” y la Unidad de Cancerología.

Montes Álvarez recordó que, posterior a la pandemia por COVID-19, se han intensificado las actividades de sensibilización del cáncer en la mujer y se han reforzado las acciones de promoción, prevención y detección de esta enfermedad en todas las unidades médicas y el Hospital de San Cayetano, del Programa, a través de los equipos de salud y la estructura comunitaria.

Finalmente, el supervisor médico reconoció que los equipos de salud y la estructura comunitaria otorgan sus servicios de manera voluntaria impartiendo talleres sobre autoexploración para la detección oportuna de cáncer de mama.

representó una escalada del conflicto palestino-israelí, comenzó con cohetes y combatientes armados, quienes entraron por la frontera sur de Israel.

Israel, por su parte, contraatacó con ataques aéreos contra Gaza, matando a cerca de 300 palestinos. Asimismo, el primer ministro Benjamín Netanyahu, declaró a través de X el estado de guerra:

Esta guerra llevará tiempo. Será difícil. Nos esperan días desafiantes. Las Fuerzas de Defensa de Israel utilizarán inmediatamente todas sus fuerzas para destruir las capacidades de Hamás. Los destruiremos y vengaremos con fuerza este día oscuro que han impuesto al Estado de Israel y a sus ciudadanos. Como escribió Bialik: “Satanás aún ha ideado la venganza por la sangre de un niño pequeño”.

Te puede interesar: Cuáles son las raíces del conflicto de la Franja de Gaza

La ofensiva de Hamás dejó cerca de 600 muertos y más de 100 heridos. Además, se estima que al menos 100 personas resultaron secuestradas, entre ellas dos mexicanos, según confirmó Bárcena.



Suplican apoyo del gobierno

Nayaritas quedaron varados en Israel

Junto a un grupo de 52 turistas mexicanos, se encontraban en el Monte de los Olivos cuando escucharon las alarmas que alertaron el inicio de una nueva guerra

Gustavo Vargas

A un grupo de 52 turistas mexicanos pertenecientes a la comunidad católica les sorprendió el inicio de la declaración de guerra en Israel; 47 de este es grupo pertenecen a Nayarit y buscan el apoyo de las autoridades de todos los niveles de gobierno para ser rescatados, ya que el aeropuerto de Tel Aviv se encuentra cerrado por los bombardeos.

Sergio Armando Peralta Herrera, uno de los nayaritas en Israel, explicó que “somos un grupo de 52 turistas que venimos de Nayarit, somos 47 de ahí de Nayarit, cinco que nos acompañan de Michoacán y tres de Sinaloa, en la mañana estábamos muy bien, salimos a hacer nuestro recorrido, estábamos en El Monte de los Olivos cuando empiezan a sonar las alarmas y ya nos dijo el guía que nos trae, que tenemos que regresarnos, a resguardarnos, que había problemas muy serios y llegando aquí al hotel, ya nos explicó que el país iniciaba una guerra con la Franja de Gaza, Hamas, algo así no sé que problemas había y el gobierno de Israel había declarado ya la guerra”.

A las y los turistas mexicanos se les pidió de inmediato que se resguardaran y que no podrían salir a las calles, pues su integridad se pondría en riesgo ante los bombardeos que estaban ocurriendo en ese momento.

“Luego, luego, nos enseñaron el bunker que hay aquí en el hotel a resguardarnos, porque los misiles

no dejan de caer, aquí en las alturas de Israel, aquí en Jerusalén, las alarmas no dejan de sonar y pues para nosotros es una situación muy preocupante, estamos todos preocupados, pero bien dentro de lo que cabe, estamos bien, resguardados, estamos esperando la ayuda consular que no ha llegado, nomás nos dicen que viene y vienen, pero no ha llegado nadie”, relata Sergio Armando.

El grupo de mexicanos ha dormido poco, pues les piden que se mantengan alertas ante cualquier situación, hacen un llamado a las autoridades gubernamentales para que su voz sea escuchada y puedan salir con bien tras esta situación de emergencia que trasciende en Israel.

“Algo que nos han comentado, es que la parte de aquí de Jerusalén, los misiles no caen a tierra, son interceptados por la guardia de gobierno de Israel, pero sí caen los estragos de los misiles, y es lo peligroso para la gente que anda en la calle, pero que los misiles no caen a tierra, es lo que la ciudad de Jerusalén está protegida en ese sentido y pues ya estamos aquí nosotros resguardados aquí en el hotel, en el bunker, cuando suenan las alarmas corremos a encerrarnos, nos están proporcionando los alimentos, y pues estamos entre lo que cabe, pues bien”, dijo el nayarita al equipo de NTV.

Las y los turistas provenientes de Tecuala, Tepic y Acaponeta se encuentran resguardados en el Hotel Ambassador en el centro de Jerusalén, y requieren la asistencia de las autoridades para salir de Israel.

Informó Antony Blinken

Prepara Estados Unidos estrategia de apoyo a Israel

Estados Unidos prepara anuncio de apoyo a Israel luego del ataque del 7 de octubre en la Franja de Gaza por milicianos palestinos, informó Antony Blinken

NotiPress

Tras la declaración de estado de guerra de Israel, el ataque sorpresa perpetrado por milicianos palestinos en la Franja de Gaza reabrió heridas. El mundo se sorprendió y mandatarios de naciones alrededor del mundo salieron al cruce con declaraciones a favor o en contra de Israel o Palestina. El secretario de Estado, Antony Blinken anticipó el anuncio de Estados Unidos como estrategia de apoyo a Israel.

Blinken dijo 24 horas más tarde de ocurridos los ataques contra Israel, Estados Unidos está “trabajando horas extras” para verificar los informes de estadounidenses desaparecidos y muertos en el extranjero después de que Hamás lanzara un ataque sin precedentes contra Israel.

“Tenemos informes de que varios estadounidenses fueron asesinados. Estamos trabajando horas extras para verificarlo. Al mismo tiempo, hay informes de estadounidenses desaparecidos y, nuevamente, estamos trabajando para verificar esos informes”, dijo Blinken CNN.

El ataque sorpresa a gran escala perpetrado por militantes de la Franja de Gaza contra Israel el 7 de octubre de 2023 dejó cientos de israelíes muertos. Ante ello, el primer ministro Benjamín Netanyahu

declaró, Israel se encuentra en estado de guerra.

El diplomático estadounidense Antony Blinken dijo que el domingo 8 de octubre podría dar un anuncio sobre ayuda adicional a Israel en respuesta al ataque. “Estamos analizando solicitudes adicionales específicas que han hecho los israelíes; creo que es probable que escuchen más sobre eso hoy más tarde”, dijo Blinken.

Según compartió el secretario de Estado de Estados Unidos, la posición de la administración de Joe Biden es “asegurarnos de que proporcionamos a Israel todo lo que necesita en este momento para hacer frente a los ataques de Hamás”. Desde la Casa Blanca, Biden dijo que el apoyo de su administración a la seguridad de Israel es “sólido e inquebrantable”.

“Cuando hablé con el Primer Ministro Netanyahu esta mañana, le dije que Estados Unidos apoya al pueblo de Israel frente a estos ataques terroristas. Israel tiene derecho a defenderse a sí mismo y a su pueblo, punto”, dijo Blinken.

Aun así, Estados Unidos y sus principales asesores se enfrentan a una situación diplomática compleja, diferente a cualquier conflicto anterior entre israelíes y palestinos. La estrategia de apoyo de Estados Unidos a Israel tendrá en consideración la coyuntura del ataque a Israel y la geopolítica tras el posicionamiento de la crisis entre Rusia y Ucrania.

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 44,783 CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES, TOMO DUCENTÉSIMO VIGÉSIMO PRIMERO, LIBRO CUARTO, DE FECHA 20 VEINTE DE ABRIL DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, MEDIANTE LA CUAL COMPARECE EL SEÑOR RAMON MARQUEZ ROJAS, QUIEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTÓ:

- 1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, LA SEÑORA BIBIANA ROJAS SUAREZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 2.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EL UBICADO EN ANDADOR TEPIC EDIFICIO 10 DIEZ, DEPARTAMENTO 4 CUATRO, COLONIA INFONAVIT SOLIDARIDAD SEGUNDA SECCIÓN, CÓDIGO POSTAL 63114 SESENTA Y TRES MIL CIENTO CATORCE, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE EL COMPARECIENTE.
- 3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.
- 4.- DE LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA DEL SEÑOR RAMON MARQUEZ ROJAS.
- 5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE EL SEÑOR SEÑOR RAMON MARQUEZ ROJAS, FORMALMENTE LA ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA PROVISIONAL Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

311-216-0033

DESCUENTO especial en

MANTENIMIENTO

Hasta

30%

descuento

CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES

Contrata hoy tu plan PREVISOR FUNERARIO.

43 Años nos respaldan

FARMACIAS GUADALAJARA

Super Farmacia

PAÑALES BABY CONFI MAX

40% DE AHORRO

NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS

820 gr. x **\$145⁰⁰**

LIMPIADOR PINOL FRAGRANCIAS FINAS 828 ml.

\$23⁰⁰

PILAS KROMICELL LITIO

2 pilas x **\$29⁹⁰**

Llegaron las TORRES DEL AHORRO

EN TODO MÉXICO

TU SALUD es primero

ANTICONVULSIVOS

TODA LA LÍNEA CRIAM

50% DE AHORRO

BRONCODILATADORES

FAMILIA SYMBICORT TURBUHALER

35% DE AHORRO

SEDANTES

SERTEX 50 mg. 14 y 28 tabletas

50% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

TODA LA LÍNEA ADEROGYL

40% DE AHORRO

VIVIOPTAL 30 + 15 cápsulas

\$169⁹⁰

ANTIÁCIDOS

TUMS EXTRA 48 tabletas o MENTA 75 tabletas

\$52⁰⁰

ANALGÉSICOS

DOLO-NEUROBIÓN 10 tabletas Excepto forte

\$135⁰⁰

ANTIESPASMÓDICOS

LÍNEA PANCLASA

45% DE AHORRO

ANTIGRIPALES

XL-3 ANTIGRIPAL 10 tabletas

\$29⁵⁰

LAXANTES

TODA LA LÍNEA ANARA

40% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

BUSCAPINA FEM 20/400 mg. 10 tabletas

Lleva 2 por \$219⁰⁰

ANTIÁCIDOS

TODA LA FAMILIA MELOX

40% DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS

FAMILIA AMOXICLAV*

45% DE AHORRO

ANTICONCEPTIVOS

EVRA .60/6 mg. 3 parches liberación prolongada

\$429⁰⁰

VÍAS RESPIRATORIAS

MUCOANGIN MENTA O LIMÓN 18 pastillas

\$109⁰⁰

ANTIDIABETES

CONTOUR PLUS 50 tiras reactivas

Lleva 2 por \$509⁰⁰

ACCESORIOS MÉDICOS

TODA LA FAMILIA NEBUCOR

40% DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85% de ahorro**

C-Revital MANDARINA/ NARANJA 11 sobres Excepto kids

\$79⁰⁰

ANTIGRIPALES

AMANTADINA, CLORFENAMINA, PARACETAMOL PHARMALIFE 24 cápsulas

\$29⁰⁰

75% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

GUAIFENESINA/ OXOLAMINA PHARMALIFE 140 ml. jarabe

\$44⁰⁰

75% DE AHORRO

ANTICONVULSIVOS

PREGABALINA PHARMALIFE 75 mg. 28 cápsulas

\$72⁰⁰

85% DE AHORRO

ANTIDIABETES

PIOGLITAZONA PHARMALIFE 15 mg. 7 tabletas

\$69⁰⁰

80% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES

LOSARTÁN PHARMALIFE 50 mg. 30 tabletas

\$23⁰⁰

85% DE AHORRO

UROLOGÍA

TADALAFIL PHARMALIFE 20 mg. 4 tabletas

\$91⁰⁰

85% DE AHORRO

COLÁGENO 760 gr. 60 cápsulas, ALOE VERA 30 cápsulas y GLUCOSAMINA + MSM 60 tabletas PHARMALIFE NATURA

Lleva 2 por \$145⁰⁰

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

paynet by Openpay

FARMACIAS GUADALAJARA

Super Farmacia

Cobro de remesas

Western Union

Remitly

xoom

BARRI

Ria

intermex

Maxi

DolEx

Viamegras

Signe

vigo by Western Union

UniTeller

Y muchos otros más...

MoneyGram® y el Globo son marcas registradas de MoneyGram. Otras marcas pertenecen a terceros. © 2013 MoneyGram. Todos los derechos reservados. MoneyGram México, S.A. de C.V., número de registro 21628, Fecha 6/11/2012. Unilateral de México, S.A. de C.V. registro otorgado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para actuar como transferente de dinero fecha de registro: 20 de Octubre de 2017 No.22185. Todos los derechos reservados.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 09 al 11 de octubre de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

FARMACIAS GUADALAJARA

Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

AV. ZAPOPAN #568

Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

AV. TECNOLÓGICO #3801

Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit